

**COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**

Se reúne la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias, el día 6 de mayo de 2024 de a las 17:00 h. en sesión híbrida, celebrada presencialmente en la Sala de Juntas y por conexión on-line por Teams; bajo la presidencia de D^a. Beatriz Porras Pomares, con los siguientes asistentes y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Cargo y condición	Nombre y apellidos	Asistencia
Presidenta Comisión Calidad Centro. Decana.	Beatriz Porras Pomares	Asiste
Presidente Comisión Calidad Grado Matemáticas	Araceli Tuero Díaz	Asiste
Presidente Comisión Calidad Grado Física	Álvaro Gómez Gómez	Asiste
Presidente Comisión Calidad Grado Ing. Informática	José Javier Gutiérrez García	Asiste
Presidente de la Comisión de Calidad de Posgrado	Francisco J. Carrera Troyano	On-line
Responsable académico Grado en Física	Julio Largo Maeso	Asiste
Responsable académico Grado en Ing. Informática	Pablo Sánchez Barreiro	Asiste
Responsable académico Grado en Matemáticas	Beatriz Porras Pomares	Asiste
Responsable académico de Posgrado	Diego García Saiz	Asiste
Representante de PTGAS del centro	Pedro José del Pozo Echave	Asiste
Jefe de Estudios	Pablo Albella Echave	Excusa
Delegado de Estudiantes de la Facultad de Ciencias	Begoña Somavilla Oñate	Excusa
Estudiante de Grado	Pablo Goitia González	On-line
Estudiante de Posgrado	Daniel Postigo Díaz	Excusa

Asiste como invitado D. Carlos Fernandez-Argüeso, al haber dejado temporalmente su puesto de Técnico de Organización y Calidad del centro.

1. Plan de mejoras tras auditoría interna de mayo de 2024.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

La presidenta de la Comisión actúa como secretaria.

La presidenta de la Comisión hace un repaso de las conclusiones del Informe de la Auditoría Interna realizada a la Facultad de Ciencias en mayo de 2024, describiendo las no conformidades y oportunidades de mejora señaladas en dicho informe, y propone para cada uno de esos apartados la respuesta de la Facultad encaminada a la mejora. Se acuerda en cada caso la persona responsable de la ejecución de esa propuesta de mejora, y el plazo previsto para ello.

Como algunas de las mejoras hacen referencia a modificaciones del Manual del SGIC del centro, se considera adecuado homogeneizar los plazos de ejecución, a diciembre de 2024, con el objetivo de que queden recogidos en el informe final del curso 2023-24 que se realiza entre diciembre y enero.

Algunas otras acciones se prorrogarán a lo largo de todo el curso 2024-25.

Se acuerda finalmente aprobar el Plan de Mejoras 2024, que se envía al Área de Calidad para el seguimiento del procedimiento de auditoría interno.

Se adjunta a esta acta el Plan de Mejoras 2024.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:30 horas.

Vº B La PRESIDENTA

D^a. Beatriz Porras Pomares